



### SANTA MARÍA

Vibrante velada de boxeo resultó ser todo un éxito

Pág. 12

### Presunta falla eléctrica:

Falla en APR Piguchén deja a más de 600 familias sin agua

Pág. 5

### Asegura presidente del APR:

Nuevo pozo de Las Cabras no será recibido si no está en óptimas condiciones

Pág. 5

### CURIMÓN

Vecinos inauguran ornamentación de Navidad y pesebre

Pág. 6

### Como 'Viejo Pascuero':

Concejil Lillo está juntando dulces para regalarlos el 22

Pág. 8

### Versión Todo Competidor:

San Felipe Basket se quedó con la 'Copa Juan Arancibia'

Pág. 10

### Disputado en Argentina:

Sub-13 del Uní Uní terminó cuarta en serie de plata de la Copa Cai Aimar

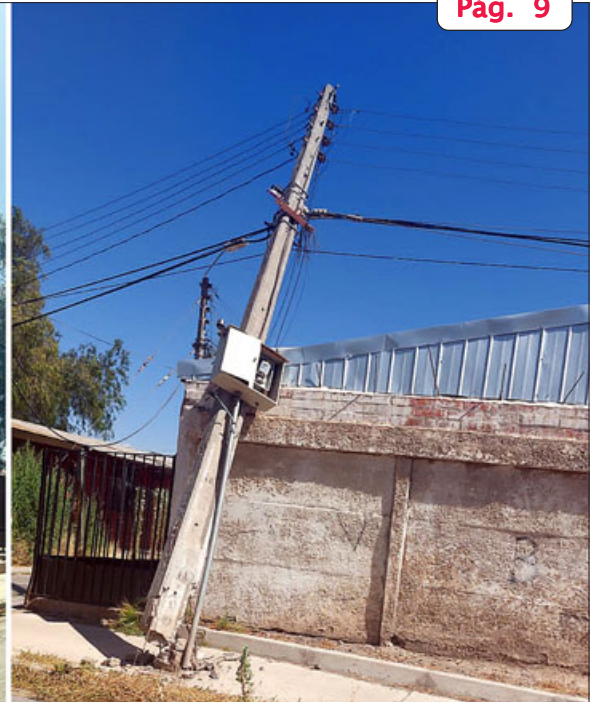
Pág. 10

Uno de ellos quedó apoyado en una vivienda

# Conductor derribó tres postes causando graves problemas a población

Vecinos dependientes de insulina y oxígeno, entre los más afectados luego de 12 horas sin energía en Villa Las Acacias

Pág. 9



**ELECTRO DEPENDIENTES.** - Un accidente que dejó serios problemas a residentes de Villa Las Acacias primera etapa, se registró al mediodía de ayer, cuando el conductor de un vehículo, por razones que se ignoran, perdió el control y terminó derribando tres postes del alumbrado público, los cuales debieron ser reemplazados. Según se pudo conocer, el conductor del vehículo se estrelló contra un poste, al cual derribó, y los cables habrían arrastrado a los otros dos, uno de los cuales quedó afirmado sobre una vivienda. El hecho se registró en calle Costanera Norte (orilla del estero), entre Guillermo Robles y Juan XXIII. Así lo informaron vecinos del sector, quienes se mostraron preocupados porque el accidente provocó el corte del suministro eléctrico en varios pasajes de la mencionada villa, afectando a vecinos electro dependientes.

### Debido a rayado con amenaza de 'tiroteo':

Pág. 5

Menos de 200 estudiantes llegaron este martes a la Escuela José de San Martín



## Repensemos el Significado de la Navidad

■ **Martina Aburto Quezada**  
Estudiante 3° medio Liceo Bicentenario Corina Urbina.

En medio de las luces de colores, los vilancicos que inundan el aire y la inconfundible fragancia del pan de pascua, se revela una vez al año, una hermosa festividad en la que se acostumbra a regalar y recibir. Hablo de la tan esperada Navidad. Es el dar y recibir, al que le otorgamos el símil de lo más valioso en estas fechas, sin embargo, en la sociedad actual instantánea y consumista, nos acostumbramos a que esto sea de manera material e incluso desechable.

Es común escuchar a las personas quejarse de los precios de los productos en el mercado durante el año, sin embargo, en Navidad estas quejas se desvanecen y los centros comerciales se atiborran de personas ansiosas de comprar lo que 'necesitan', sin tomar en cuenta que en esta época los productos son aún más costosos. Esta 'fiebre navideña' es la que arrastra a la gente a la urgencia por endeudarse, comprar en exceso y estresar tanto sus mentes como sus bolsillos.

Esta decisión está guiada por el deseo de que nuestros familiares y amigos tengan un regalo. Gastar dinero pareciera ser la certificación de amor hacia aquellos que nos importan, debido al gran bombardeo publicitario que empieza con muchísima antelación. No obstante, la decisión final siempre es nuestra, y en vez de decidir regalar una flor, una noche de karaoke o de juegos, una caminata bajo las estrellas, pensamos en la felicidad que ha impuesto el sistema... ¿y dónde queda nuestra verdadera felicidad?

Hace unos días, conversando con mi papá, le pregunté qué regalarle para Navidad... Y su respuesta fue: «No quiero nada, hija. Mejor dicho, no quiero nada material. Hay una etapa en la vida que te demuestra que lo más valioso son los gratos momentos que compartes con aquellos que te importan. Así que yo sólo quiero un bonito momento en familia, que compartamos todos en la mesa con buena música y que no falten las risas.» Debo decir que esperaba de todo, menos esa respuesta... Medité bastante este asunto y creo que es verdad, un grato momento es mucho más valioso que un celular, ropa o un juguete; sin duda, todo lo material tiene fecha de caducidad. Lo único capaz de perdurar en el tiempo es el amor, los momentos y aún mejor si estos

se comparten con otros que podríamos conocer o no.

A esto se le llama solidaridad y aquí me detendré, en este valor que me parece esencial y algo extraviado. A través de este, nos unimos con otras personas, sin necesariamente tener un lazo afectivo. Este es un obsequio que no cuesta nada, pero que vale mucho, en un mundo desbordado por la prisa y el brutal consumo.

La invitación es clara, repensemos el significado de la Navidad. ¿Y si este año decidimos regalar algo más valioso que cualquier objeto material? ¿Qué tal si extendemos la mano a aquel vecino que se encuentra solo en esta época festiva y lo invitamos a cenar, compartimos la tarde con los sabios abuelitos de nuestra comunidad y escuchamos sus historias o simplemente dedicamos tiempo a expresar nuestro agradecimiento en una bella carta a quienes tienen un lugar especial en nuestro corazón? No se trata de la magnitud del gesto ni del costo del regalo; la esencia está en la voluntad de regalar algo tan significativo y simple, opacando el consumismo desenfrenado de la temporada.

No se requiere una billetera abultada, basta con la disposición de ofrendar algo hermoso, no material. Es en la conexión genuina, en la atención dedicada, donde el tiempo y la solidaridad coinciden para crear momentos bellos. Regalar una carta es dedicar tiempo, escuchar las historias de los mayores es regalar tiempo para reconstruir memorias sabias, y una simple flor es un regalo de dulce pureza.

En este llamado a la reflexión, debemos redescubrir la magia de la Navidad y comprender que no reside en la opulencia de los regalos, sino en la riqueza de los momentos compartidos. Que este año, en lugar de medir la generosidad por el tamaño de los paquetes, midamos el valor de nuestras acciones por la autenticidad y la conexión que ofrecemos. Recordemos que, en esta temporada festiva, el regalo más valioso que podemos ofrecer es el tiempo compartido con amor y dedicación, y les aseguro que aquellos que lo hagan, verán las luces de colores aún más brillantes, ya que el brillo de su corazón se verá reflejado en todas partes. ¡Felices fiestas, queridos lectores! Muchas gracias por acompañarme con su valiosa lectura... Este es el regalo más valioso que puedo recibir.



## Justicia, injusticia, evaluación social y medidas para el caso de Chile

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo**  
Académico Universidad Playa Ancha

El título que orienta a esta columna, a juicio de quien la suscribe, debiese iniciar por entender qué es el concepto de **justicia** y, en ese entender, se puede concebir integradamente a ésta como un acto que implica respetar la libertad y los derechos individuales de cada persona, sin interferir en su esfera personal o causarle daño. A la par, la justicia consiste en dar a cada uno lo que le corresponde según sus méritos, necesidades o posición. Asimismo, la justicia conlleva el establecimiento de normas y estructuras sociales que permiten la convivencia armónica y el bien común. También, la justicia no implica un trato igualitario neutral, sino considerar las diferencias relevantes entre personas y grupos. Es dable complementar que la justicia permite conseguir el perfeccionamiento personal y social de todos los miembros de una comunidad. Igualmente, la justicia regula la distribución equitativa de bienes, recursos y elementos valiosos en una sociedad.

En resumen y de acuerdo lo indicado, el concepto de justicia abarca el respeto de derechos y libertades, la distribución equitativa según mérito y necesidad, y el establecimiento de normas y estructuras que permiten la convivencia pacífica, el desarrollo personal y el bien común. Implica tratar igual a los iguales y desigual a los desiguales, considerando las diferencias relevantes.

Ahora bien, cómo se manifiesta la **injusticia** en nuestra sociedad, al respecto, hay una multiplicidad de estas condiciones en las que en todas implica un abuso de poder, ya sea a nivel estructural, institucional o interpersonal. La desigualdad, discriminación y opresión son mecanismos mediante los cuales se priva de derechos y oportunidades a ciertas personas y grupos vulnerables históricamente marginados. Esto se traduce en una distribución inequitativa e injusta de recursos, servicios y posiciones de privilegio que perpetúa brechas y asimetrías de poder. Cuando dichos abusos quedan impunes, se sitúan precedentes peligrosos que habilitan y promueven la continuidad de estas injusticias.

Otras manifestaciones de injusticia provienen de las propias instituciones, como es el abuso de autoridad, la vulneración directa de derechos fundamentales, la corrupción mediante el uso ilegítimo del poder en beneficio personal y la ausencia de investigación y sanción de delitos y faltas, todas las acciones u omisiones que ponen en riesgo los nacimientos de una sociedad democrática con igualdad de derechos.

En su forma más extrema, cuando las **injusticias sistemáticas y los abusos de poder quedan normalizados en una cultura de impunidad, se instaura un absolutismo donde se perpetra un régimen autoritario y absoluto que anula los más elementales derechos y libertades de la nación.**

En el caso de Chile, acerca de la **evaluación social sobre el sistema de justicia nacional**, es interesante referirse al informe de 2022 elaborado por la World Justice Project (WJP), índice que mide la percepción ciudadana y de expertos sobre la

adherencia de un país al estado de derecho, trabajo que reveló los siguientes aspectos, iniciando por los **puntos positivos** que para el caso en cuestión, Chile obtuvo un puntaje general de 0.66, situándose en el lugar 33 a nivel mundial, dentro de los países con un alto nivel de adherencia al estado de derecho. A nivel latinoamericano, se encuentra en la tercera posición, detrás de Uruguay y Costa Rica.

La valoración ciudadana sobre el Poder Judicial se mantiene estable y por encima del promedio mundial durante los últimos ocho años.

En torno a los **puntos problemáticos**, hubo tres focos problemáticos que fueron identificados, tal cual son: *prontitud en la justicia*, esto es, la velocidad en la tramitación de causas en la justicia civil es uno de los puntos más críticos, situando a Chile en el lugar 40 entre los países evaluados.

Otra variable conflictuada es la *Independencia y corrupción*, lo que se expresa en una preocupación de las personas sobre la independencia judicial frente a las influencias privadas, donde Chile está en el lugar 54, por debajo del índice global (33).

Se señala una caída en la valuación de la población sobre la independencia del Poder Judicial frente a la influencia de los gobiernos en los últimos años.

En otro contexto, la *imparcialidad en la Justicia Penal* muestra el indicador más bajo, con una opinión generalizada de que los jueces penales discriminan. Chile cae en este aspecto desde 2016 y está en el lugar 54 entre los países evaluados (140 en total y 145.000 encuestas contestadas).

En torno a la *eficacia de la persecución penal*, la percepción social en la medición de la capacidad y eficacia de la Fiscalía en la persecución penal y la institucionalidad carcelaria están por debajo del promedio mundial, con Chile en el lugar 93 y 78, respectivamente.

Como consideración de esta preocupante visión de la apreciación colectiva es fundamental proponer ciertas **recomendaciones y tareas pendientes** tal como es la remediación por parte del Estado a través de acciones claves como es dar urgencia a una *legislación y reformas legales modernas y dinámicas* que protejan los derechos de grupos vulnerables, prohíban la discriminación, garanticen la equidad y permitan denunciar legalmente acciones injustas.

Simultáneamente, *desarrollar políticas económicas, sociales, educativas y laborales que busquen integrar a grupos marginados, redistribuir recursos y oportunidades.*

Referente al *acceso efectivo a la justicia* hay que facilitar que toda persona pueda acudir al sistema legal para denunciar una injusticia mediante asesoría jurídica gratuita, simplificación de procesos y cobertura territorial de instituciones.

Por último, no deja de ser un aspecto trascendente que se *garanticen procesos e investigaciones transparentes, objetivos y basados en evidencia frente a casos de abuso de autoridad, violencia institucional u otras situaciones que, en último tiempo, han sido prolíficas y demostrativas de un nivel de desintegración en el campo judicial de esta angosta faja de tierra llamada Chile.*

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

# Más de 10 mil números de la rifa ya ha vendido la Tercera Compañía de Bomberos

A poco más de una semana que la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Felipe lance su rifa anual, se han vendido más de 10 mil números; todo esto, con el objetivo de reunir fondos para todos los gastos operacionales que tiene la unidad bomberil durante el año 2024.

**Rodrigo Salgado**, director de la Tercera Compañía de Bomberos de San Felipe, comentó que «estamos finalizan-

• **El lanzamiento será el 22 de diciembre en la Plaza de Armas de la comuna.-**

do la campaña 2023 de la venta de la rifa, estamos tratando de vender los últimos números con los Bomberos, ha sido un proceso lento, lo recaudado nos ayuda para enfrentar el 2024 de una mejor manera».

En este contexto, Salgado detalló que los recursos que se junten en la rifa, son destinados para la

«adquisición de equipos de protección personal, material menor y capacitación de los Bomberos».

Respecto de los puntos de venta de los números, el director sostuvo que «nuestros Bomberos están en distintos centros comerciales de la ciudad, en la Plaza de Armas y por redes sociales, están debi-



Bomberos de la Tercera Compañía continúan vendiendo su rifa anual.

damente identificados, equipados y los números están seriados y timbrados por la compañía».

Rifa que tiene grandes premios en dinero, justo en los días previos a las fiestas de fin de año; «los premios son todos en dinero en efectivo; el primer premio es un millón y medio, el segundo premio 500 mil pesos, dos premios de 250 mil pesos y 5 premios de 100 mil

pesos», puntualizó.

Rodrigo Salgado realizó un llamado a toda la comunidad a adquirir un número de la rifa a tan sólo mil pesos en los últimos días de venta, y de esta manera poder ayudar a la Tercera Compañía de Bomberos de San Felipe.

«Un llamado a toda la comunidad a que nos pueda colaborar, esta rifa va a ser en directo beneficio de los Bomberos y

nosotros ocupamos los recursos para los servicios de emergencia a la comunidad misma, invertir en Bomberos es invertir en seguridad, por eso les hacemos un llamado en estos últimos días a comprar en los puntos de ventas», comentó.

El sorteo de la rifa será el viernes 22 de diciembre a las 12:00 horas en la Plaza de Armas de la ciudad.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min   Max	Mañana	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 13	10° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 14	9° 29°	Nublado	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
viernes 15	10° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 16	9° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 17	9° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	13/12/2023	37.970,98		13/12/2023	36.640,65
<b>UTM Diciembre - 2023: 64.216</b>					

## Condorito



**NOTIFICACION**

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° C-666-2023, caratulado «**SCOTIABANK CHILE con FLORES**» por resolución 21 de Noviembre de 2023, se ordenó notificar por avisos de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil demanda ejecutiva deducida por Scotiabank Chile en contra de **JOSE LUIS FLORES VEGA, RUT: 13.980.982-3**, empleado, domiciliado en Comerciante Edison Meruane Solano Oriente N° 617 Conjunto Terranoble Comuna San Felipe, por adeudar las siguientes obligaciones: 1.- Por escritura pública de 7 Agosto 2017, otorgada en la Notaría de Iquique de Néstor Araya Blazina, el Banco dio en préstamo Operación N° 710059329948 por 2.177 Unidades de Fomento por capital, que el deudor recibió a su conformidad y que se obligó a pagar sujeto a las estipulaciones contenidas en las cláusulas de esa escritura, más el monto de las primas de los seguros que las partes acuerdan en 3,1745 Unidades de Fomento, y más monto de la capitalización durante el periodo de gracia de 48,9079 Unidades de Fomento, siendo el monto de la obligación a servir de 2.229,0824 Unidades de Fomento, que se pagará por medio de dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 360 cuotas, que comprenderán el capital e intereses, cada uno de los cuales tendrá como vencimiento el día 10 de cada mes, hecho que las partes denominan «Día Escogido de Pago» correspondiendo pagar la primera de ellas el «Día Escogido de Pago» del sexto mes subsiguiente al de la fecha de ese contrato. La fecha del contrato se considerará como «Día de Inicio de la obligación». Los intereses y las primas de seguros devengados desde el «Día de Inicio de la Obligación» hasta el «Día escogido de Pago» de la primera cuota del crédito, el deudor se obliga a cancelarlo conjuntamente con el primer dividendo.- Desde la cuota N° 2 en adelante, los dividendos se pagaran el «Día escogido de Pago» de cada uno de los meses respectivos. La cuota a pagar por el deudor incluirá las primas de los seguros de desgravamen e incendio en su caso que se pagaran conjuntamente. La tasa de interés real anual y vencida que devenga ese contrato será del 4,48% . En el evento que el deudor no pague cualquier cuota en la fecha de vencimiento, ésta devengará desde esa fecha, un interés penal igual al interés máximo convencional fijado por la autoridad durante el tiempo de la mora .Se dejó constancia que el monto del dividendo mensual, con excepción del primero será la suma de 11,2305 Unidades de Fomento. Se estableció en la cláusula decimo quinto del contrato que el ejecutado, a fin de garantizar al Banco, el cumplimiento exacto y oportuno de todas las obligaciones que se establecen en ese instrumento, constituyó primera hipoteca sobre la vivienda de Comerciante Edison Meruane Solano Oriente N° 617 del Conjunto Terra Noble, Comuna de San Felipe y se encuentra inscrito a fojas 708 vta N° 587 de 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Asimismo, se estableció en la cláusula vigésimo letra a) la facultad del Banco para exigir anticipadamente el pago de la totalidad del mutuo y considerar vencido el plazo de la deuda más sus reajustes, intereses, comisiones y costas, si se retarda el pago de cualquier dividendo relacionada con ese contrato en más de 15 días corridos. Es el caso US., que el obligado no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no ha pagado los dividendos mensuales pactados desde la cuota N° 55 con vencimiento el 11 de Octubre de 2022 y las sucesivas, motivo por el cual el Banco, viene en hacer exigible el total de la obligación y que alcanza al día 17 de Febrero de 2023 a 2.113,4290 Unidades de Fomento que al valor de esa unidad a ese día la deuda asciende a la suma de \$74.812.639.- que debe pagarse más intereses pactados y moratorios. 2.- Pagaré en Cuotas Operación N° 710111657510 suscrito por el ejecutado el 26 de Febrero de 2021, por la suma de \$32.555.332.- por concepto de capital que recibió en préstamo, devengando un interés de 0,60% mensual. El capital y los intereses se pagarían en 72 cuotas mensuales y sucesivas. Las primeras 71 cuotas por \$564.070.- cada una, y la última por \$568.293.- siendo el primer vencimiento el 5 de Mayo de 2021 y los restantes los días 5 de cada mes. En el pagaré se estableció en caso de mora en el pago de cualquiera de las cuotas de este pagare, facultará al Banco para hacer exigible anticipadamente el total de lo adeudado el que se considerará de plazo vencido. Es el caso que el ejecutado se encuentra moroso en el pago de la cuota N° 14 pactada, con vencimiento el 6 de Junio de 2022 y las siguientes, motivo por el cual el Banco hace exigible el total de la obligación a contar de la presentación de la demanda, que alcanza a esa fecha a la suma de \$27.884.700.- que debe pagarse más intereses pactados y moratorios, hasta su pago efectivo. 3.- Pagaré en Cuotas Operación N° 710111660061 suscrito por el ejecutado el 26 de Febrero de 2021, por \$3.300.969.- por concepto de capital que recibió en préstamo, devengando interés de 0,60% mensual. El capital y los intereses se pagarían en 72 cuotas mensuales y sucesivas. Las primeras 71 cuotas por \$57.194.- cada una, y la última cuota por \$57.658.- siendo el primer vencimiento el 5 de Mayo de 2021 y los restantes los días 5 de cada mes. En el pagaré se estableció que en caso de mora en el pago de cualquiera de las cuotas, facultará al Banco para hacer exigible anticipadamente el total de lo adeudado el que se considerará de plazo vencido. Es el caso que el ejecutado se encuentra moroso en el pago de la cuota N° 14 pactada, con vencimiento el 6 de Junio de 2022 y las siguientes, motivo por el cual el Banco hace exigible el total de la obligación a contar de la presentación de la demanda, que alcanza a esa fecha a \$2.827.390.- más intereses pactados y moratorios, desde esa fecha hasta su pago efectivo. De esta manera, el ejecutado adeuda al Banco las 3 obligaciones descritas precedentemente y que alcanza a la suma total de \$105.524.729.-, y que se adeudan desde la fecha indicada en cada caso, y que deben ser pagadas más intereses pactados y moratorios. Tribunal por resolución de 7 Febrero de 2023 ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por \$ 105.524.729.- más intereses pactados y costas y tuvo por acompañados los documentos bajo apercibimiento legal. Por resolución de 29 de Noviembre de 2023 se tuvo por rectificadas la demanda en relación a los pagares N° 2 y 3 en la forma señalada en este extracto. Se ordenó notificar al ejecutado por avisos de acuerdo a extractos publicados por 3 veces en Diario «El Trabajo» de San Felipe y 1 en Diario Oficial, quedando citado para ser requerido de pago en el Oficio de la Secretaría del Tribunal el día 27 de Diciembre de 2023 a las 11 horas. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

**CITACION**

Se cita a Asamblea General del Club Aéreo de Los Andes a sus socios activos, el día miércoles 20 de diciembre a las 19:30 horas en primera citación y a las 20:00 horas en segunda citación, para realización de elecciones de su directiva **2024-2025**, a realizarse en la sede social ubicada en San Rafael N°5000, comuna de Los Andes.

**La Directiva  
Club Aéreo de Los Andes**

**EXTRACTO**

POR RESOLUCION DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-260-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO **"NEIRA"** SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL **DIA JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DON NORBERTO DEL CARMEN NEIRA OLIVARES** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A **DOÑA VIOLETA DE LAS MERCEDES NEIRA OLIVARES**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

**Danisa María Órdenes González**  
Secretario

**REMATE**

8° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, rematará el día 18 de diciembre de 2023 a las 15:00 hrs. el inmueble embargado de propiedad del ejecutado correspondiente al predio agrícola denominado Parcela N° 36 y de una sesenta y seis avas parte de los Bienes Comunes Generales del Proyecto de Parcelación Bellavista, comuna de San Felipe, Provincia de San Felipe, Quinta Región, inscrito a fs. 2282 vta. N° 2607 del Registro de Propiedad del año 2001 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo postura asciende a \$183.000.000. Para participar en la subasta todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Los interesados en participar en el remate deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, por el monto que correspondiere de acuerdo a las bases de remate, al señor Secretario subrogante del Tribunal en forma presencial. La recepción de los vales vistas de garantía se hará únicamente el día hábil anterior a la fecha de la subasta, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas, y al momento de ser presentado el documento, el Secretario subrogante del tribunal calificará la correcta extensión del vale vista y la suficiencia de su monto. En caso que el vale vista no sea calificado como apto para garantía será endosado y devuelto al postor. Consultas relativas a la subasta comunicarse al correo electrónico [jcsantiago8\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago8_remates@pjud.cl) Demás bases y antecedentes autos causal rol C-15908-2019, Caratulados "Dole Chile S.A. / Hauva" Juicio Ejecutivo. Secretario

# Menos de 200 estudiantes llegaron este martes a la Escuela José de San Martín

Menos de 200 estudiantes acudieron durante este martes a la Escuela José de San Martín, tras conocerse una amenaza de tiroteo que se llevaría a cabo en horas de la mañana. Afortunadamente, de dicho acto no ocurrió nada, sin embargo, el resguardo se mantendrá durante los próximos días.

Durante la mañana, personal de Carabineros de San Felipe llegó hasta el acceso principal del establecimiento educacional, tal como se había anunciado por parte de la directora de la DAEM, Natalia Leiva, durante la jornada del lunes.

El subteniente de Carabineros, **Matías Fuentes Moya**, estuvo presente durante la mañana del martes, y señaló que «lo que tenemos es un poco flujo de los estudiantes, esto a

**• Resguardo de Carabineros en el exterior del recinto marcó la imagen de la jornada.-**

*raíz de este rayado que se descubre. El mismo establecimiento, a través de su directora, toman contacto con Carabineros, con nuestro mando, para poder establecer estos servicios preventivos que hemos mantenido durante la jornada de hoy, con Carabineros de uniforme y de civil que hacen rondas por el exterior del colegio».*

Por su parte, la directora de la Escuela José de San Martín, **Tatiana Guerrero**, informó que «la escuela ha funcionado de manera normal, no hemos suspendido clases, pero sí, solicitamos a la dirección provincial un cambio de actividad por que no nos podemos hacer los lesos con la

*temática, y eso hace que los niños estén bastante inquietos en términos emocionales, y fue autorizada una jornada de reflexión en torno a lo sucedido».*

Asimismo, y en cuanto a la prohibición de ingresar con mochilas durante este martes, Guerrero indicó que «nosotros un par de veces al año hacemos el día sin mochila, y recordando esa actividad lo quisimos hacer porque papás nos decían de la preocupación de los bolsos, considerando que por ley no podemos revisar las mochilas de los niños, y como todo el material para el trabajo socioemocional es



La presencia de Carabineros marcó la jornada en la Escuela José de San Martín.

provisto por la escuela, no iba a ser necesario más que su colación».

En la oportunidad, la alcaldesa **Carmen Castillo** también se refirió a esta situación comentando que los protocolos de seguridad se mantendrán en cada establecimiento que sea víctima de cualquier tipo de amenaza.

«Nosotros tenemos protocolos establecidos de seguridad en todos los establecimientos educacionales de nuestra comuna y se activó en el momento

que se detectó una situación de connotación de riesgo para nuestros estudiantes y que de alguna manera se tomaron todas las medidas de la DAEM y más allá que tiene que ver con la Dirección Pública de nuestro municipio», precisó la edil.

En este sentido, Castillo agregó que «por lo tanto, estamos muy preparados para cualquier eventualidad, lo que necesitamos, son las denuncias, que la comunidad escolar esté atenta para nosotros in-

tervenir con toda la celeridad como corresponde».

Respecto de la asistencia de los estudiantes durante la jornada, la alcaldesa puntualizó que llegaron «192 alumnos de un total de 900, por eso es tan importante reaccionar, nosotros estamos preocupados de dar tranquilidad de que vamos a intervenir las veces que sea necesario, tomamos las medidas con toda la fuerza que corresponde como municipio».

Finalmente, y en cuanto a las medidas de seguridad, la edil sostuvo que «el resguardo va más allá y estamos haciendo todo tipo de apoyos, lo que significa no sólo a la escuela, sino que a cualquiera que tenga situaciones de riesgo».

**AVISO:** Por extravío queda nulo Certificado Curso N° 391724, para obtener licencia de conducir profesional clase A-4 en la Escuela de Conductores Incacep, a nombre de José Rodrigo Duban Duarte Fuenzalida.

Por separación de sociedad se vende

**DERECHO DE LLAVE DE HERMOSO Y EXITOSO RESTAURANTE DE SUSHI Y COMIDA RÁPIDA**

Con patente de Fuente de Soda, patente de cerveza y muy buena venta comprobable (\$22.000.000.-). Reales interesados contactar al: +56937420247

INMOBILIARIA E INVERSIONES CLUB DE CAMPO LA TROYA S.A.

### CITACION ASAMBLEA ACCIONISTA

Estimados Accionistas junto con saludarles, se cita en primera citación a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día miércoles 27 de diciembre de 2023 a las 19:00 horas a realizarse en las dependencias de nuestro Club.

#### Temas a Tratar:

- 1.- Saneamiento de escritura pública de modificación de estatuto social otorgada con fecha 17 de enero de 2014 en atención a que esta no fue inscrita oportunamente ante el Registro de Comercio respectivo.
- 2.- Aumento de Capital Social, para esto se emitirán nuevas acciones que deberán ser suscritas y pagadas en su totalidad al momento de ser vendidas.
- 3.- Otorgar autorización para que inmobiliaria e Inversiones Club de Campo la Troya S.A., pueda ofrecer la venta al mercado de las acciones que se encuentran suscritas y no pagadas total o parcialmente.

Es de suma importancia su asistencia y puntualidad para definir los puntos a tratar.

**Mauricio Sabaj Manzur**  
Gerente General

### EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-281-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "LEÓN" SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL **DIA MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023**, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DOÑA TERESA DEL CARMEN LEÓN FERNÁNDEZ** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A **DOÑA PATRICIA ADELINA LEÓN FERNÁNDEZ**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

**Danisa María Órdenes González**  
Secretario

### EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-264-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "OTÁROLA" SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL **DIA JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2023**, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DON LUIS HERNÁN OTÁROLA HERRERA** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A **DOÑA XIMENA DEL CARMEN OTÁROLA MORENO**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

**Danisa María Órdenes González**  
Secretario

# Rodeados de vecinos inauguran luces navideñas y pesebre en Curimón

Este día domingo a eso de las 20:00 horas, en la Villa Curimón II Etapa, fueron inauguradas las luces navideñas que incluyeron el tradicional pesebre con el niño Jesús.

La actividad fue organizada por la propia directiva encabezada por su presidente Claudio Pantoja Catalán, y contó con la ayuda de los demás vecinos.

**Jacqueline Ponce**, una de las vecinas del lugar, dijo que la actividad la encontró muy bonita; «muchas felicitaciones a todos los que participaron y por ende a todos los que hicieron posible todo lo que quedó hecho ayer, eso se ve reflejado en los vecinos y su cooperación. Agradecer a la hermana, al hermano Edinson que vino también a hacer su liturgia, todo muy boni-

to. Yo estoy muy contenta y muy agradecida de todos los vecinos, y espero que las mamitas, los papitos, cuidemos a nuestros niños y que por favor les digan que las cosas hay que cuidarlas porque ellos se esmeraron, se esforzaron mucho para hacer esto, las personas que cooperaron y cooperamos, porque yo también cooperé. Esto para que no se vuelva a repetir todos los años, para que haya que estar diciendo hay que juntar esto, tratemos de cuidar nuestras cosas para que así la gente pueda darle un realce más bonito a la villa. Yo creo que este es el único pasaje que se ve más iluminado y el que siempre lo inauguran, porque yo en otro lado no he visto que hayan inauguraciones, porque ponen luces,

pero no hay inauguraciones, y esto no va a ser la excepción, esperemos vecinos que sigamos cuidando con todo el amor del mundo y como dice don Claudio, 'Donde vibra más fuerte la vida'».

La vecina destacó la decoración; «muy bonita, igual agradecerle a su hermano que también hizo muy buen aporte con lo que es San José y la Virgen María, y por supuesto las personas que también cooperaron con la mula y el 'torito', pero muy bonito vecino. Esperemos que sigan así participando y tratar de echarle la mano a don Claudio en lo que más que se puede y ojalá que cuando tengamos una nueva directiva, seguir como estamos hasta ahora», finaliza la vecina Jacqueline.

Otra vecina que destacó esta hermosa actividad fue **Claudia Contreras** de la I Etapa de la Villa Curimón; «ayer vine con mi hija, mi sobrina y estuvo muy bonita la inauguración, muy bonitos los faroles, la mula, el buey, muy bonito; felicitaciones a todos los que ayudaron, aportaron, y a don Claudio», señala.

Finalmente el presidente de la Junta de Vecinos Villa Curimón II Etapa, **Claudio Pantoja Catalán**, reconoció a

nuestro medio estar completamente satisfecho, «muy alegre de la actividad de anoche, gracias a Dios llegó la cantidad de vecinos que esperábamos. Quiero agradecer especialmente a Teresita Hurtubia que pertenece a la comunidad de San Antonio de Padua, nos acompañó acá en el sector lo que es en la Capilla de Villa Curimón II Etapa, agradecer al Hermano Edinson que vino a hacer una pequeña homilía, reflexión a lo que nos convocaba, a las hermanas Franciscanas Misioneras de María que también estuvieron presentes, y a todos los vecinos que de alguna u otra forma hicieron posible esta fiesta. Anoche quisimos entregar un mensaje distinto e hicimos un pesebre prácticamente de tamaño humano, se construyó San José y la Virgen María ahí en las fotos se pue-



Jacqueline Ponce, una de las vecinas, destacó la belleza de la iluminación y adornos. A la derecha, Claudia Contreras, vecina de la I Etapa de la Villa Curimón.

der haber entregado a nuestros vecinos, valga la redundancia, este momento de reflexión, de alegría y seguir trabajando por la comunidad como siempre los hemos hecho, con la directiva que respalda cada uno de los proyectos que presento, cada una de las iniciativas que salen en reuniones, así es que feliz y como junta de vecinos Villa Curimón II Etapa queremos desearles a toda la comunidad de San Felipe una feliz Navidad y un próspero Año Nuevo, muchas gracias», concluye.

de ver a la familia en torno al amor, a esta fiesta tan hermosa que más allá del regalo de Navidad costoso, el celular, etc., tenemos que convocarnos a unirnos como familia y en lo posible sin obligar a nadie a acercarse un poco más a Dios. Esa fue la proyección, la idea que tratamos de entregar camino a nuestras veredas iluminadas, dos caminos de arcos para llegar al pesebre que estaba donde el 24 va a nacer el niño Dios, así es que feliz como presidente de esta junta de vecinos, de po-



Hasta los árboles fueron adornados para esta navidad. A la derecha, el camino con luces navideñas que lleva al pesebre en Villa Curimón II Etapa.



El tradicional pesebre con la imagen de la Virgen María, José y el Niño Jesús.



Luces navideñas alrededor de una palmera, dando un encanto especial a todo el sector.



Los vecinos esperando la inauguración de las luces navideñas.

## Nuevo pozo de Las Cabras no será recibido si no está en óptimas condiciones

Los problemas respecto a la entrega del nuevo pozo en la cooperativa Las Cabras parecen no terminar, ya que además del excesivo retraso en la finalización de la obra y a pesar de que se encuentra en proceso de marcha blanca, el pozo aún no funciona a un cien por ciento, donde solo hace algunos días presentó problemas eléctricos y dejó a las familias con el abastecimiento de agua mediante camiones aljibes.

El presidente del APR Las Cabras, **Patricio González Tamayo**, afirmó que las fallas energéticas se siguen presentando y que no se firmará la recepción del pozo, si éste no se encuentra en óptimas condiciones. Para ello, el municipio santamariano ha establecido un plazo hasta el 24 de diciembre para que el nuevo pozo se encuentre totalmente funcional para el sector.

Patricio González recordó que los proble-

mas ya superaron el tiempo de un año y que aún no funciona a un cien por ciento, en donde señaló que no será recibido si los problemas continúan. *«Efectivamente es un año atrás, un año peligroso y complicado para este pobre ciudadano que está hablando, porque hace un año que paso rabias y sigo pasando rabias, porque el pozo aún no funciona al cien por ciento. El problema eléctrico, energético, se sigue presentando, hay inseguridad en esa parte. La empresa viene, hace un arreglo de parche, se marcha y en una semana han ocurrido dos 'panas' eléctricas, a lo cual la empresa volvió a venir y hoy en día se está haciendo la recepción del pozo, el cual yo dije que no firmaría si el pozo no estaba en condiciones óptimas para trabajar, porque el problema iba a recaer después en quien habla, porque el APR es el que se hará*

**• Así lo confirmó el presidente del APR, ante las numerosas fallas que ha presentado, incluyendo en su marcha blanca, tal como han sido los últimos problemas eléctricos.-**

*cargo del pozo.*

*«Se está presionando para recibir ese pozo, el cual yo no lo voy a recibir mientras el pozo no esté al cien por ciento, pero la empresa dice que va a venir a repararlo, les dieron 20 días y ayer (lunes) yo tuve una pequeña reunión con la empresa, la municipalidad y quien habla, y yo les expuse los problemas que tenía el pozo. El municipio le dio 20 días, antes de la Pascua el pozo tendría que estar en óptimas condiciones, que lo voy a dudar, pero téngalo por seguro queridos ciudadanos del pueblo de Las Cabras, que este humilde servidor no va a recibir el pozo si no está en óptimas condiciones»,* precisó.

En caso de que el pozo no esté totalmente

funcional y no se firme su recibimiento, González explicó que *«en caso de que no, se cobra la boleta de garantía y se tienen que hacer las reparaciones, no sé cómo lo van a hacer, porque si al pozo no se le coloca un variador de frecuencia a un partidador suave, no veo cómo lo harán funcionar, porque el golpe de ariete se desactiva y ese es uno de los graves temas que hay. Se empezó mal y se está terminando mal y ojalá, voy a mirar un poco al futuro; ojalá que la nueva empresa que está haciendo la parte de ampliación y mejoramiento, logre sacar la cantidad de agua que necesita el pueblo, porque el pozo tiene sus aprensiones por ahí en el metro 180».*

Finalmente el presidente del APR Las Ca-



Recientemente, una falla eléctrica en el pozo del APR Las Cabras dejó a las familias sin abastecimiento de agua.

bras dijo que la obra se debía haber detenido cuando dieron cuenta de los problemas. *«La culpa ha sido compartida, a lo mejor también tenemos culpa, por no haberlo difundido y no haber detenido la obra, porque creo que una de las mejores cosas que podríamos haber hecho es haber detenido la obra cuando vimos todas esas fallencias, y la otra parte es que el municipio nunca se apersonó ahí, para justificar y decir que no estaban en condiciones de lo que se estaba haciendo, faltó fiscalización. Yo siempre llamé a la parte de*



Patricio González Tamayo, presidente del APR Las Cabras.

*la Subdere (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo), pero ya habían delegado ya en el municipio, entonces, aquí está la respuesta hoy, lo mal hecho trae problemas y va a seguir trayendo, donde ojalá que me equivoque»,* cerró.

## Falla eléctrica del APR de Piguchén afecta a más de 600 familias

Más de 600 familias se encuentran sin suministro de agua en el sector alto de la comuna de Putaendo; esto, luego que el APR de Piguchén presentara una falla eléctrica en su bomba.

Por el momento están siendo abastecidos con camiones aljibes dispuestos por el municipio y con estanques que han colaborado otros APR.

**Humberto González**, presidente regional de los APR, señaló que *«se tiene un problema que hubo una falla de la bomba de extracción de nuevos sondajes que se construyó tiempo*

*atrás, la emergencia se produjo el día de ayer (lunes), están siendo apoyados con camiones aljibes del municipio de Putaendo y algunos otros APR que han hecho el apoyo con estanques, mientras se repara la falla de la bomba».*

Respecto del origen de este problema, González explicó que *«una vez que se haga la extracción del equipo de bombeo se va a saber bien, pero se estima que sea un tema eléctrico que provocó la falla en la bomba, puede ser la baja de nivel, falla eléctrica, falla de la bomba,*

**• Por el momento, son abastecidos con camiones aljibes dispuestos por el municipio y el apoyo de otros APR con estanques.-**

*eso se ve una vez que se levante el equipo».*

Junto con los camiones aljibes y los estanques, la comunidad del sector que depende de dicho APR, está extrayendo agua superficial; sin embargo, no es la mejor solución. *«Están haciendo uso de aguas superficiales, pero quedan al debe con el tema de los filtros»,* detalló.

Asimismo, y considerando las últimas fallas eléctricas en las

bombas de los APR de la provincia, Humberto González sostuvo que ya es momento de que se construyan nuevos sondajes para evitar estos inconvenientes.

*«La última mesa en la que nos reunimos con las autoridades involucradas con el municipio APR, sabemos que hay servicios que cuentan con un solo sondaje y eso está planteado, y esperamos nuevos sondajes para evitar*



Humberto González, presidente regional de los APR.

*estas emergencias»,* *tengan un segundo sondaje por las emergencias que hemos tenido últimamente»,* cerró.

En este mismo sentido, el presidente regional de los APR dijo que *«sabemos que es una solución a más largo plazo, pero se pidió claramente como medida de mitigación que los APR de la provincia*

*La falla eléctrica de la bomba del APR de Piguchén afecta a más de 600 familias de los sectores de Casablanca, Los Patos, Lo Hidalgo y Piguchén.*

## Concejal Lillo en campaña de juntar dulces para regalarlos como 'Viejo Pascuero'

Como cada año para la época navideña, el concejal de San Felipe, **Guillermo Lillo**, inició su campaña de recolección de dulces para los más pequeños del hogar, los cuales entregará él mismo por las calles como el 'Viejo Pascuero' y que recorrerá distintos sectores de nuestra comuna, en una iniciativa que se realizará este 22 de diciembre.

El edil de la comuna, asociado con la corporación 'Dame Tu Mano', esperan reunir 7.500 bolsas de dulces y para ello esperan la cooperación de la comunidad, quienes pueden entregar sus donaciones en el domicilio N°413 de la calle Regalado Hernández, Población San Felipe. También se pueden comunicar al teléfono: 9 8527 4271 ó dejarlos directamente en el municipio de nuestra comuna.

Los dulces serán recibidos hasta el mismo

• **Como cada año, este 22 de diciembre pasará repartiendo dulces a los pequeños por distintos puntos de San Felipe.-**

día 22, antes de que comience este clásico recorrido, el que se inicia a las 20:00 horas y pasará por poblaciones, villas y centro de San Felipe. Además, para este año y por primera vez, repartirá dulces a los pequeños del sector de La Troya.

En este sentido, el organizador de esta actividad para los niños de nuestra comuna y ayudante del 'Viejo Pascuero', el concejal Guillermo Lillo, explicó la recolección de dulces y el objetivo de la iniciativa, señalando que «pedimos una donación voluntaria a la comunidad (de dulces), ya que el año pasado llegamos a alrededor de 25 mil unidades de dulces, recorrimos todas las poblaciones; eso no quiere decir que el concejal

pidá todo, yo igual comparto mi parte, pero son muchos dulces. Este año cumpla 18 años haciendo de 'Viejo Pascuero' y recorriendo las calles, antes lo hacía con los Bomberos, pero ya hace tres años lo hago en forma particular en camión, en conjunto con 'los motoqueiros de San Felipe' y la asociación 'Dame Tu Mano'.

«Esto es un fin emotivo, de alegría, si tú ves la gente nos espera, esto no tiene ningún fin político, porque esto yo lo hago hace 18 años y yo hace 18 años no pensaba ser concejal, así que yo sigo la tradición de mucho tiempo solamente. Emociona salir a las poblaciones a entregar dulces, alegría y no es solo para los niños, también los papás, los



Concejal Lillo como 'Viejo Pascuero'.

adultos, así que es algo muy bonito y el fin es ese, que la comunidad se alegre y salga. Los camiones serán de Juan Carlos Gaete, de 'GAET', que nos facilitó dos camiones para poder adornarlos, arreglarlos, así que cada día la comunidad se va interesando mucho más en esto», comentó.

También indicó que su temporada como 'Viejo Pascuero' ya comenzó y los lugares que recorrerá en esta Navidad. «Este 'viejito' empezó a contar más o menos del 10 de diciembre, empezó en las Juntas de Vecinos que me llamaban para entregar juguetes, los asilos de ancianos, los colegios, los jardines infantiles y los hospitales, que siempre voy. Eso ya es todos los años, donde

tengo 'pega' hasta el 30 de diciembre y esto es totalmente voluntario, acá nadie recibe ningún dinero de nada.

«No podemos cubrir el cien por ciento, porque salimos más o menos a las 08:00 de la noche por el calor que hay, alguien puede tener un accidente o sufrir la presión, así que lo hacemos en ese horario, hasta más o menos las 11:00 de la noche. Este año vamos a hacer algo que no habíamos hecho, que es recorrer la parte rural de la Población San Felipe, Población Aconcagua, Los Araucanos, Totoral, Juan Pablo Segundo, Carlos Pezoa, Santa Teresita, El Esfuerzo, La Parrasia, Villa Departamental, centro, Santa Brígida, El

Esplendor», precisó.

Finalmente, invitó a la comunidad a cooperar con esta causa y donde pueden hacer entrega de los dulces. «Queridos amigos y amigas, este 'Viejo Pascuero' y ayudante de Santa Claus hace 18 años, está juntando dulces para hacer una noche bonita, alegre para todos, así que les pido ayuda con los dulces más baratos, ya que los niños quedan muy felices. Yo los recibo acá en mi domicilio, en Regalado Hernández N°413, Población Aconcagua y a través de mi número de teléfono 9 8527 4271. Si no me ven por ningún lado, pueden ir a la municipalidad y le dicen al guardia que es para mí o a la oficina de los concejales», concluyó.

## Implementan cultura preventiva contra las drogas y alcohol en Los Andes

El alcalde Manuel Rivera, junto a los concejales Juan Montenegro y Gabriela Moya, participaron en la certificación de empresas del Programa Trabajar con Calidad de Vida 2023 de Senda Previene en la comuna.

Esta vez se reconoció al Centro de Cumplimiento Penitenciario de Los Andes y Salva Mantenciones por dos años de trabajo, al Hospital de Los Andes por iniciar su participación, mientras que Codelco Andina y Puerto Terrestre se unieron a talleres durante este año.

**Adriana Bustos,**

• **Gracias al trabajo de Senda Previene comunal a través del programa 'Trabajar con Calidad de Vida'.**

encargada comunal del ámbito laboral de la Oficina Senda Previene de Los Andes, dijo que «este programa se implementa hace seis años en la comuna y lo que busca es instalar una cultura preventiva en temáticas de consumo de alcohol y drogas. Al cumplir dos años de trabajo, estas empresas aseguran la instalación de una cultura o política preventiva en relación al consumo de alcohol y drogas, en el entorno laboral».

El teniente coronel **César Fariás**, alcalde del CCP Los Andes, sostuvo que «para Gendarmería el aporte de Senda Previene es considerable en el trabajo del equipo y sus problemas personales, queremos fomentar una relación más amena entre lo laboral y lo personal, sobre todo que para nosotros es bastante complicado trabajando en un ambiente bastante hostil.

«Para nosotros es un hito muy importante



Diversas instituciones de Los Andes logran implementar una cultura preventiva contra las drogas y el alcohol gracias al trabajo de Senda Previene comunal.

esta primera etapa de trabajo, lo hemos relevado ya que con este convenio podemos trabajar la calidad de vida de los funcionarios y mejorar el ambiente laboral, y que exista conciliación entre la vida

laboral y compartir con la familia», señaló **Ana Lazcano**, directora del Hospital San Juan de Dios.

Por su parte el alcalde **Manuel Rivera** enfatizó que «tal como su nombre lo dice, tiene

que ver con un tema integral donde la prevención del uso de las drogas en el ámbito laboral es fundamental, desde 2012 que nos abocamos a trabajar en este tema que es muy sensible hoy día».



Uno de los postes quedó afirmado sobre una casa:

# Conductor derribó tres postes afectando amplio sector de Las Acacias

Un accidente que dejó serios problemas a los residentes de Villa Las Acacias primera etapa, se registró alrededor del mediodía de ayer, cuando el conductor de un automóvil, por razones que se ignoran, perdió el control de su vehículo y terminó derribando tres postes del alumbrado público, los cuales resultaron con daños estructurales que obligaron a su reemplazo.

Según se pudo co-

**• Vecinos con problemas de dependencia de insulina y de oxígeno, entre los más afectados.-**

nocer, en realidad el conductor del vehículo se habría estrellado contra un poste, al cual derribó, y los cables habrían arrastrado a los otros dos, uno de los cuales quedó afirmado sobre una vivienda.

El hecho se registró en calle Costanera Norte (orilla del estero), entre Guillermo Robles y Juan

XXIII.

Así lo informaron vecinos del sector, quienes se mostraron preocupados porque el accidente provocó el corte del suministro eléctrico en varios pasajes de la mencionada villa.

El mayor problema, nos señala una vecina, es que en el sector viven algunas personas que son insulino dependiente, además de un vecino que es oxígeno dependiente, por la cual la falta de energía eléctrica constituye una amenaza para su supervivencia.

Según relatan vecinos, debido a lo mismo, hasta el lugar se trasladó personal de una empresa contratista de Chilquinta,



El conductor se estrelló contra un poste del alumbrado, cuyos cables arrastraron a los otros dos, uno de los cuales quedó afirmado de una casa.



Este sería el vehículo que causó el incidente, al parecer porque algo se cruzó en su camino.

con el objetivo de reparar los daños. No obstante, el problema es que los trabajos se extenderían hasta alrededor de las 12 horas de anoche, con lo cual se aumentaba la preocupación por la suerte de los vecinos que dependen de la energía eléctrica.

Una persona nos comentó que en el

caso del vecino oxígeno dependiente, se realizaban grandes esfuerzos para poder dotarlo de alguna bomba que permita alimentar su sistema de oxigenación, los cual hasta el cierre de la presente edición (21,30 horas) no había sido posible, habiendo conseguido incluso dos equipos

que lamentablemente no funcionaron.

En lo que respecta al conductor del vehículo causante del accidente, se ignoran mayores antecedentes; no obstante, según fuentes extraoficiales, se trataría de un vehículo color gris, el cual aparentemente se habría dado a la fuga.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



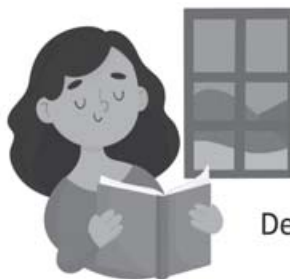
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## San Felipe Basket se quedó con la 'Copa Juan Arancibia'

El novel y promisorio quinteto de **San Felipe Basket** se consagró campeón de la 'Copa Juan Arancibia', en su versión todo competidor. Con este título, el conjunto sanfelipeño dio otro paso adelante en su proceso de preparación para lo que será su próxima actuación en el 'Campioni Del Domani'.

Al interior de la rama de básquetbol

del club **Arturo Prat**, existe gran satisfacción por el nivel de la competencia que durante tres fines de semana seguidos logró reunir en el Fortín de la calle Santo Domingo, a lo más selecto del baloncesto aconcgüino, lo que se reflejó en partidos muy intensos e igualmente bien disputados, que de paso tuvieron jornada a jornada la presencia de

un interesante público en el coliseo deportivo.

### Sábado 9

Los resultados que arrojaron las últimas citas de la 'Copa Juan Arancibia' fueron:

San Felipe Basket 56 – Linces 52  
Canguros 42 – Sonics 60  
Lazen 61 – IAC 37

Arturo Prat 44 – Putaendo Basket 52

### Domingo 10

Sonics 54 – La-



El juvenil equipo de San Felipe Basket fue el mejor de todos en la 'Copa Juan Arancibia'.

zen 55  
Arturo Prat 46 – Linces 47  
San Felipe Basket 54 – Putaendo Basket 43  
El podio quedó compuesto de la siguiente forma:  
1º.- San Felipe Basket  
2º.- Putaendo Basket  
3º.- Linces  
4º.- Arturo Prat



Los U-13 de Unión San Felipe vivieron una linda experiencia en Argentina.

## Sub-13 del Uní Uní terminó cuarta en serie de plata Copa Cai Aimar en Argentina

Una experiencia que quedará para siempre en sus recuerdos, y que además le servirá mucho en su proceso formativo, fue la que vivió la semana recién pasada el equipo Sub-13 de Unión San Felipe, en la última edición de la 'Copa Cai Aimar', uno de los eventos del fútbol formativo más importan-

tes de la Argentina, y en el cual los pequeños del Uní Uní demostraron que van por un muy buen camino. Luego de una semana extenuante por los viajes y una agenda recargada, las promesas sanfelipeñas quedaron en el cuarto lugar en la Copa de Plata, tras caer en la definición por el ter-

cer puesto por 3 a 0 ante Talleres.

El fútbol es de detalles, y este equipo de Unión San Felipe, tempranamente lo aprendió, porque rozó la final de la Copa de Plata, a la que no accedió tras caer 4 a 1 en la definición a penales frente a O'Higgins de Rancagua. En el tiempo reglamentario ese partido finalizó 1 a 1.

No cabe duda que los niños albirrojos crecieron mucho tras su paso por la Copa Cai Aimar, debido a que entre otros equipos tuvieron la posibilidad de medirse con cuadros tan reputados como lo son Colon y River Plate.

#OrgulloDeAconcagua

PASACALLE: **El gran Carnaval del Jardín**

¡Infórmate aquí!

@MuniSanFelipe

**ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.** - Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consue- los y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

G.C.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

**CRUCIGRAMA #1261**

**Palabras completadas:** Modestia, Tiendo, Exuberante, Galaxia elíptica, Su nombre es, Aceite consagrado, Dativo, Hedor, Uselo, Poco a poco, Molinero, Relamido, Gran serpiente, Demora, Descarado, Apócope de tanto, Señorita, Litera Dominicalis, Artículo neutro, Adecuado, Remolca una nave, Río suizo, Técnica, Trago, Representan, Faeueta, Onza, Cuidado en Phoenix.

**Palabras a completar:** Calentador de agua, "...de Lujo", Pieza trasera, Remolca una nave, Río suizo, Técnica, Trago, Representan, Faeueta, Onza, Cuidado en Phoenix.

**Solución #1260:**

V	A	C	A	N	T	E
E	C	A	R	C	E	L
L	O	G	R	A	D	O
O	N	U	O	R	I	G
A	R	T	Z	C	E	P
T	E	A	M	A	R	E
L	T	N	E	G	R	
E	C	I	N	U	E	
M	E	N	T	I	R	
A	L	O	E	N	O	

**GUÍA PROFESIONAL**

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

**OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE**

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00  
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543

**LOS ANDES**

**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902

**ist**  
especialistas en prevención

[www.ist.cl](http://www.ist.cl)

Merced 565, San Felipe  
Edificio IST

**34 251 1457**  
**34 259 5500**

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
FONASA - ISAPRES PARTICULAR  
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

**MEDICA VISION**

**EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador  
Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

**Horóscopo**

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**

**AMOR:** Esa persona tiene un buen corazón y puede llegar a ser un pilar fundamental en su vida. **SALUD:** Las alteraciones de salud no deben ser más fuertes que usted. **DINERO:** No debe rendirse al primer fracaso, debe seguir intentándolo. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 28.

**AMOR:** Cuando se quiere de verdad hay que luchar hasta donde más se pueda. **SALUD:** Modificar sus costumbres cotidianas será el primer paso para que en el futuro su salud sea mejor. **DINERO:** Salga a luchar tanto por usted como por los suyos. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 5.

**AMOR:** Arruinar una relación sólo por un capricho terminará siendo una mala decisión. **SALUD:** El estrés siempre repercute en su organismo, ya sea ahora o más adelante. **DINERO:** Sea un poco más metódico/a cuando se trata de sus labores. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 8.

**AMOR:** En el amor no siempre se puede ganar, pero tarde o temprano la vida puede dar sorpresas. **SALUD:** A medida que vaya haciendo más deporte su vitalidad también mejorará. **DINERO:** Usted es una persona inteligente que puede solucionar sus problemas. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 3.

**AMOR:** Apresurarse en tomar decisiones puede terminar transformando todo en un desastre. **SALUD:** Sería bueno que considerara las terapias alternativas para complementar la medicina tradicional. **DINERO:** Evite perder dinero por un mal movimiento. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 1.

**AMOR:** Más cuidado con quienes por todos los medios buscan conseguir lo que quieren. **SALUD:** Las complicaciones de salud deben ser una prioridad. **DINERO:** Recuerde que la envidia de las personas la puede encontrar incluso en sus cercanos. Cuidado. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 24.

**AMOR:** Las aguas terminarán calmándose y eso le permitirá que puedan hablar las cosas para llegar a algún acuerdo. **SALUD:** Debe alejarse lo más pueda de situaciones de conflicto. **DINERO:** Ordene lo que hará más adelante con sus recursos. **COLOR:** Burdeo. **NÚMERO:** 34.

**AMOR:** Analice las cosas para evitar un tropiezo en esa relación que está iniciando. **SALUD:** Los accidentes pueden ocurrir en cualquier momento, lo importante es tomar siempre ciertas precauciones. **DINERO:** Piense las cosas cuando se trate de dinero o trabajo. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 13.

**AMOR:** Tomar esa relación a la ligera puede hacer que esa persona termine por alejarse definitivamente. **SALUD:** Su organismo siempre da indicios, debe poner atención a estos. **DINERO:** Para concretar las cosas sólo necesita un poco más de decisión. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 7.

**AMOR:** Siempre debe tener cuidado con esas personas que envidian la felicidad de otros ya que lamentablemente existen. **SALUD:** Más cuidado con los contagios. **DINERO:** Sea paciente, pero sobre todo no deje de trabajar por alcanzar sus metas. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 29.

**AMOR:** Continuar con una actitud errónea al final puede terminar en un alejamiento definitivo de las personas cercanas a usted. **SALUD:** Es hora de pensar un poco más en usted. Cuide de su salud. **DINERO:** Busque algún ingreso extra para así ahorrar algo de dinero. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 6.

**AMOR:** Puede cometer un grave error si es que no respeta a quien está a su lado. **SALUD:** Siempre hay riesgo de contagio así es que es vital seguir cuidándose. **DINERO:** Todas sus cuentas deben estar al día para no seguir acumulando intereses. **COLOR:** Magenta. **NÚMERO:** 18.

# Vibrante velada de boxeo fue todo un éxito en comuna de Santa María

Una intensa y vibrante velada de boxeo se llevó a cabo este sábado en el centro de Santa María, donde púgiles de distintas partes del país llegaron para la disputa de los títulos nacionales de 57 y 72 kilogramos de la Asociación de Boxeo Amateur Tamaulipas, además de diferentes combates de exhibición.

El evento deportivo, que se realizó con el apoyo de la Municipalidad de Santa María, se desarrolló durante la tarde noche, donde se coronó al santiaguino **Cristóbal Sepúlveda** como campeón de los 57 kg, mientras que en los 72 kg el ganador fue el puertomontino **Matías Cárcamo**, erigiéndose como los grandes ganadores de la velada.

Al respecto, el alcalde de Santa María, **Manuel León Saá**, indicó que «hoy (sá-

**• Se definieron dos títulos nacionales de la Asociación de Boxeo Amateur Tamaulipas, además de diferentes combates de exhibición.-**

bado) tuvimos una velada más que interesante, muy bonita, con mucho ímpetu, como fue la tercera velada de boxeo ya que tenemos en este año. Por supuesto no nos pudimos llevar el título con **Sebastián Albino**, sin embargo le agradezco a él y a todo su equipo, porque todo esto lo hemos organizado en conjunto con ellos, con su 'team', donde practican este deporte que está un poco alicaído y de nuevo Santa María ha llegado a su máxima expresión con estos dos títulos nacionales, así que maravilloso, muy bueno.

«Quiero agradecer al equipo nuestro que organizó toda esta actividad, pero también, por supuesto, a toda la gente que nos acompañó hasta

el último, acabando de terminar, está lleno, así que una actividad maravillosa y vamos a seguir haciendo este tipo de actividades, diversificando el deporte en nuestra comuna», cerró.

Uno de los grandes ganadores fue Cristóbal Sepúlveda, competidor del 'Club Rigor' de Kickboxing y Boxeo de Santiago, campeón Abatam en 57kg, quien comentó su triunfo. «Nos hemos sacado la cresta todo el año para obtener este cinturón; cinturón de los 57 kilos, que he trabajado durante dos años de mi vida sin parar. Le recomiendo el boxeo a todas las personas, a todos los niños, este no es un deporte de violencia, sino que es un deporte en el cual se pueden superar, pueden superar sus miedos, pueden tener una mejora en la autoestima, en la salud. Son muchos beneficios que te da el boxeo, aparte de tener una mayor seguridad en ti mismo, como persona», dijo.

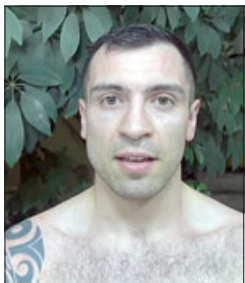
Por su parte, Matías Cárcamo, campeón Abatam 72 kg,



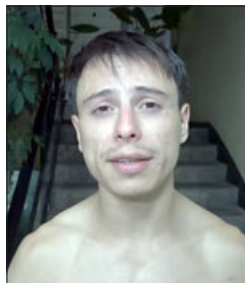
Uno de los ganadores de los combates de exhibición.



La velada de boxeo se llevó a cabo en Santa María.



Matías Cárcamo, ganador de los 72 kg.



Cristóbal Sepúlveda, ganador de los 56 kg.



En el evento deportivo se definieron dos títulos nacionales Abatam.

expresó que «fue espectacular, gran nivel, allá en el sur yo he participado en varias veladas, que llevan años haciendo competencias de boxeo y ésta en particular no tiene nada que envidiarle en todo el tema de las presentaciones, el nivel de los luchadores, la iluminación, como nos atienden a nosotros, que es fundamental, así que se nota mucho el buen trabajo y coordinación de los chicos, y aparte la gran ayuda de la municipalidad, lo cual es notable, pensando en que son un pueblo relativamente pequeño», cerró.



**PROGELEC**  
INGENIERIA

**CAMIÓN GRÚA CAMA**  
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759  
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA  
ISO  
9001:2000